

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA

En la evaluación se tendrán en cuenta los diferentes elementos del currículo. Se observará la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado, así como, su maduración personal utilizando los siguientes instrumentos:

- Observación diaria constatando logros o errores.
- Cuaderno del alumnado
- Trabajos individuales y en grupo
- Adecuación a las competencias y estándares de aprendizaje
- Actitud, comportamiento, conocimientos, valores, hábito de trabajo - Pruebas escritas y orales.
- La asistencia a clase, tanto en secundaria como en bachillerato.
- La entrega y realización de tareas por classroom

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

De una evaluación:

- Cada evaluación se recupera si la evaluación siguiente se trabaja conforme a los objetivos y criterios de evaluación exigidos en la asignatura. Se valorará la presentación del cuaderno de trabajo.
- Si quedara pendiente en junio, en septiembre se realizará una prueba extraordinaria que versará sobre los contenidos fundamentales del curso.
- Materia pendiente para el curso siguiente:

Se tendrá que entregar un cuadernillo con actividades propuestas y guiadas por la profesora responsable de la asignatura en una fecha que el alumno/a conocerá de antemano.

ADAPTACIONES CURRICULARES

En la programación y las unidades didácticas habrá propuestas diversas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones del alumnado respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias, objetivos y estándares de aprendizaje de cada curso y etapa.

Para atender correctamente a la diversidad hay elaboradas actividades de diversa índole como análisis y comentario de texto, ejercicios de comprensión, vocabulario, comentarios de textos, realización de dibujos con resumen de los contenidos, reflexiones.. Todas ellas servirán para comprobar y evaluar si el alumnado ha alcanzado los objetivos y estándares.

